



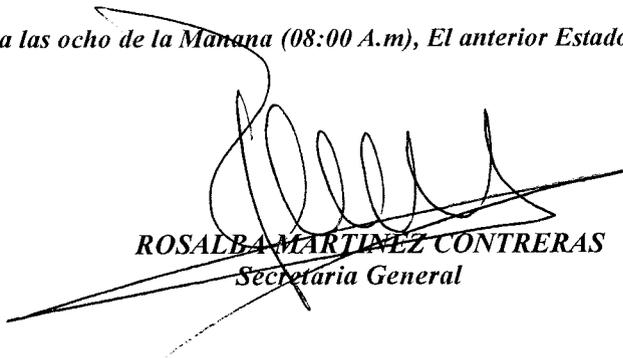
Original

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 76

Diciembre 11 de 2012

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-33-000 -2012-00198-00	PRIMERA	REVISION JURIDICA	GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS	Auto admite demanda ADMITE LA PRESENTE REVISION, REQUIERE INFORMACION AL CENTRO FILIAL DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES	1	07/12/2012	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	
2	54-001-33-33-005 -2011-00060-01	SEGUNDA	GRUPO	JOSE FERNANDO VERA ROMERO Y OTROS	DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER DE NACION-MINDEFENSA -EJÉRCITO-POLICÍA MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRIGAC IDEAM MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA MUNICIPIO DE GRAMALOTE CORPONOR MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto decide recurso REVOCAR LOS NUMERALES 2.1.7 Y 2.1.9 DEL AUTO DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012 PARA EN SU LUGAR DISPONER RECIBIR LOS TESTIMONIOS DE 20 PERSONAS, DECRETAR LA PRÁCTICA DE DICTAMEN PERICIAL, ADICIÓNASE EL AUTO RECURRIDO EN CUANTO A CONCEDER AMPARO DE POBREZA OFICIAR A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO PARA QUE EL FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS ASUMAN EL PAGO DEL DICTAMEN PERICIAL DECRETADO	5	07/12/2012	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	24

El anterior Estado se fija hoy, 11 Diciembre de 2012 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 11 Diciembre de 2012 a las seis de la tarde (06:00 P.m).



ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretaria General